

REFLEXIONES ACERCA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE DEPORTE EN ESPAÑA

Juan José Lozano Pino

Ldo. en Educación Física. Profesor Titular de la E.U.F.P. de Cáceres. UEX

Es posible que detrás del uso tan generalizado como ambiguo del término Deporte, se esconda la llave que cierra el acceso de la población adulta española a los hábitos lúdicos y saludables de la actividad física para el empleo de su tiempo de ocio.

En efecto, dos de las más potentes y eficaces vías de socialización y culturización, el Sistema Educativo y los medios de comunicación de masas, están contribuyendo extraordinariamente a la promoción de la acepción "competitiva" de deporte. Así entendida, esta actividad es esencialmente selectiva, por tanto discrimina a la gran mayoría de ciudadanos potencialmente practicantes. Al tiempo, ambos agentes sociales están olvidándose sistemáticamente de la acepción "lúdica" del término, que debe emplearse para nombrar a otras actividades significativamente diferentes a las anteriores ya que poseen un carácter básicamente placentero e integrador, por tanto asequibles e indicadas para todo el mundo.

Los resultados de las últimas macroencuestas sociológicas realizadas en España por la Fundación Foessa en 1994, ponen de relieve que en nuestro país el éxito social del deporte en los últimos años viene dado por el aumento del tiempo que los ciudadanos dedican a la lectura y audiencia de los espacios deportivos en prensa, radio y televisión mucho más que por el aumento de la propia práctica deportiva. De este mismo estudio se desprende que los deportes más difundidos por la prensa, radio y televisión son los llamados "clásicos", es decir, los de asociación, más los individuales con importante presencia olímpica (los que en este artículo se incluyen dentro de la acepción "competitiva"). Por el contrario, también queda reflejado que los más practicados no son éstos, sino los llamados "elementales", es decir, paseo, carrera, caza, pesca "nado"... aquí incluidos en la acepción "lúdica".

Para analizar la situación descrita comenzamos realizando una

aproximación lingüística al término Deporte. Los más reconocidos diccionarios de la lengua española, el de la Real Academia Española y el de María Moliner, coinciden en otorgarle las dos acepciones hasta ahora referidas, a saber:

"Recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre, practicado individualmente o por grupos, con el fin de superar marcas o adversarios, siempre con sujeción a ciertas reglas". *Diccionario de la R.A.E. de la Lengua.*

"Ejercicio físico o juego en el que se hace ejercicio físico realizado con o sin competición, con sujeción a ciertas reglas". *Diccionario de uso del español María Moliner.*

Desde otra perspectiva, la etimología, del término Deporte, según Wagner, H. (1970), es algo compleja y no está absolutamente resuelta por los investigadores. En cualquier caso, este autor asegura que la forma tomada del inglés por casi todos los idiomas europeos a lo largo del siglo XIX aludía al "anti-

guo sentido deportivo” de los agonos griegos. Efectivamente, en esa época se incorporó a las Public School inglesas la práctica competitiva con intenciones educativas de una serie de juegos populares previamente estructurados y reglados con unas estrictas normas de comportamiento caballeresco -fair play-. No obstante, la palabra “Sport” que Inglaterra exportó en el siglo XIX también incorporaba entonces otra acepción, la única que desde 1440 hasta ese tiempo había poseído dicho término, el cual según Wagner había sido tomado, a su vez, del francés “Desport” durante la invasión normanda; su significado era “pasatiempo agradable, entretenimiento, distracción, recreo, diversión”. Sin embargo, es la acepción “competitiva” y no la “lúdica” la que a la postre se expande por todos los continentes debido fundamentalmente a razones políticas y económicas que más adelante comentaremos.

Finalmente, desde el punto de vista histórico “el primer contacto en el ámbito popular de la sociedad española con las actividades físicas organizadas y los deportes se produce de forma espontánea, lejos de cualquier tipo de intención política o educativa; el hecho fortuito, es la consecuencia de la instalación de una colonia inglesa en la Ría de Huelva y en la propia ciudad por la puesta en explotación de los recursos cupríferos de la zona por la Río Tinto’s Mining Company en 1873”, (Vizuet, M. 1991). El fenómeno deportivo comienza a tomar cuerpo en todos los ámbitos de la sociedad española gracias a impulsos internos (gran promoción estatal en el régimen fran-

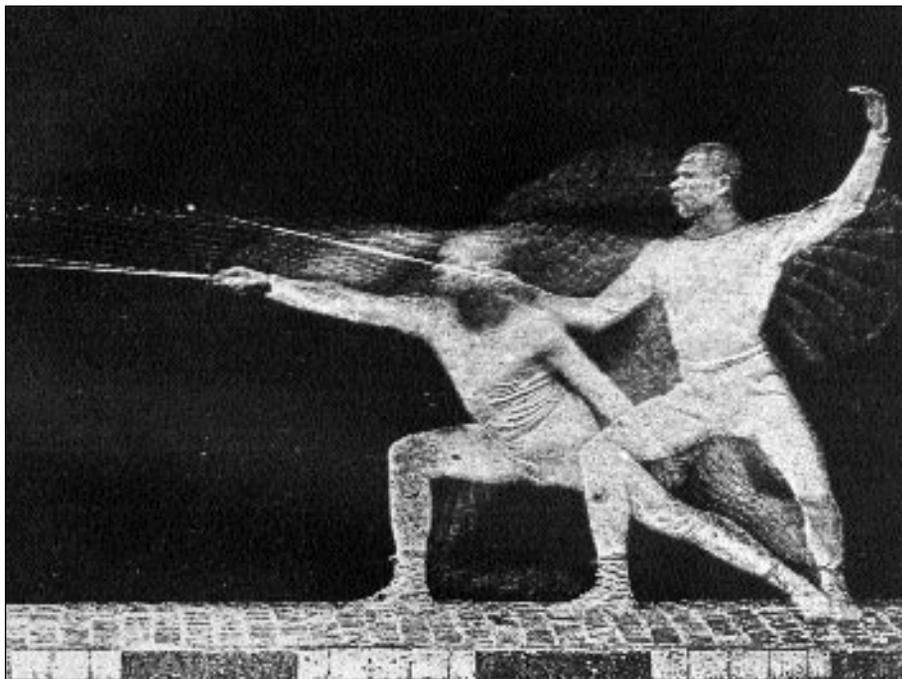


Foto de Etienne Jules Marey

quista) y sobre todo gracias a la creciente expansión internacional que el Imperio Británico provocó. A partir de aquí, la evolución del deporte en España estará marcada por el devenir internacional del fenómeno. Una de las consecuencias de su calado social en nuestro país es que el deporte “clásico” se incorpora al Sistema Educativo Español en forma de iniciación deportiva, como contenido de la Educación Física escolar.

Con todo, el hecho más determinante para la supremacía social de una acepción sobre la otra fue el acercamiento del poder político a la todavía incipiente “competición internacional” a principios del siglo XX. Dicho interés fue creciendo progresi-

vamente hasta nuestros días en los que el poder político ostenta gran parte del control del *Deporte* a través de las federaciones nacionales e internacionales, comités olímpicos, consejos de administración de entidades deportivas, etcétera. Por supuesto la instauración del Olimpismo Moderno impulsó de manera decisiva la marcha de este proceso.

La instrumentalización del *deporte competitivo* como arma alienante y generadora de “ardor nacionalista”, pasa a ser una herramienta comúnmente empleada por los gobiernos; desde los democráticos a los autoritarios, desde los nacionales a los locales -nada más políticamente rentable y mejor para fomentar el sentimiento de unidad

ciudadana que una victoria (normalmente cara, debido al fuerte soporte económico que estos logros requieren) de un deportista o equipo representativo de un país, comunidad autónoma o municipio.

El poder económico, segunda parte del dominio bicéfalo de la Competición Internacional, es decir, las grandes compañías multinacionales de accesorios, vestimenta, hostelería, medios de comunicación de masas, etcétera, se incorpora al reparto de esta "tarta" coincidiendo, sobre otras circunstancias, con la aparición de la televisión. Entre las estrategias de estas compañías no cabe poner en el mercado, ni publicitar los productos suficientes para la práctica del *deporte lúdico*, por el contrario machacan a través de la publicidad y crean en el ciudadano de "a pie" la necesidad de consumir los sofisticados y caros equipamientos que se emplean en el *deporte competitivo*, de esta manera sus beneficios se multiplican.

¿Por qué entonces, como demuestra el Informe Foessa (1994), en España hay más practicantes del deporte *lúdico-elemental* que del *competitivo-clásico*? ¿Por qué la suma de todos ellos sigue siendo menor a la de los españoles no deportistas, en cualquiera de las acepciones del término?

Quizás sirvan como respuestas a estos interrogantes que el modelo de deporte al que dedican su atención casi en exclusiva los medios de comunicación es el deporte superprofesionalizado -reflejo de enormes intereses económicos y políticos-, de élite -inaccesible para la mayoría-, agonístico -casi violento-. A este hecho debemos añadir, como causa coadyu-



Las grandes compañías internacionales crean en el ciudadano de "a pie" la necesidad de consumir los sofisticados y caros equipamientos que se emplean en el deporte competitivo.

vante, el que la iniciación deportiva dominante desarrollada tanto en la Educación Física escolar como en las escuelas deportivas municipales o de otras instituciones públicas, está contribuyendo a la reproducción del *de-*



El éxito social del deporte en los últimos veinte años, viene dado por el aumento del tiempo que los ciudadanos dedican a la lectura y audiencia de los espacios deportivos



porte competición, ya que hasta ahora su didáctica adolece de un carácter discriminante hacia los menos dotados físicamente, hacia los mayores y hacia la mujer (en otra de las conclusiones del citado Informe Foessa, que coincide con García Ferrando, M. (1990), se explica que los índices de prácticas deportivas decaen bruscamente en la frontera de los treinta y cinco años, en las clases populares y en las mujeres, con respecto a los jóvenes, a las clases medias altas y a los hombres respectivamente).

La siguiente cuestión sería plantearse por qué se mantiene a estos niveles la oferta de dicho modelo deportivo en cada uno de los ámbitos señalados:

- Las escuelas deportivas y patronatos municipales están alimentando por la base la pirámide del control político del *deporte competitivo* al dejar la iniciación deportiva (parcela que pertenece claramente al *deporte lúdico*) y sus presupuestos consiguientes, en manos de clubes y federaciones. En gran número de casos esto supone, además, la esponsorización encubierta de dichas entidades públicas al *deporte competitivo*: semi-profesional y de élite.
- De los medios de comunicación de masas baste decir que su principal fuente de financiación, hoy por hoy, son los ingresos recibidos por la publicidad en los espacios deportivos.
- En lo que concierne al sistema educativo hay que señalar que el Ministerio de Educación y Cultura dio un importante paso en la "di-



rección deseada”. En efecto, el tratamiento que el deporte recibe en el Currículum Oficial de la Reforma no deja lugar para la duda. No obstante, a partir de aquí deben ser los propios profesionales de la Educación Física los que lleven a cabo su labor respetando estos criterios. Entre otros párrafos dedicados a este tema, puede leerse el siguiente:

“La práctica deportiva, sin embargo, tal como es socialmente apreciada, corresponde a planteamientos competitivos, selectivos y restringidos a una sola especialidad, que no siempre son compatibles con las intenciones educativas del currículo”.

Así las cosas, al ciudadano medio español le queda una idea sesgada del significado del término como conse-

cuencia de la gran cantidad de estímulos recibidos, desde su etapa infantil hasta la de pensionista, que le llega a través tanto de la escuela, como de los programas electorales del partido político más próximo a su ideología, o del corte publicitario de su película televisiva favorita.

¿Qué hacer para cambiar semejante (de)formación deportiva?

- Quizás recomendar a los docentes de la Educación Física en Primaria y Secundaria que incorporen el Currículum Oficial entre sus lecturas de cabecera. Esta medida podría dar sus frutos, en el mejor de los casos, a largo plazo; una vez que llegaran a ocupar los puestos de poder en la política, la economía, el periodismo deportivo, etcétera, la primera generación de ciudadanos cuya educación física hubiera incluido un tratamiento del deporte acorde con los plantea-

◆◆

El Sistema Educativo y los medios de comunicación de masas, están contribuyendo a la promoción de la acepción “competitiva” de deporte.

◆◆

mientos arriba referidos, es decir, lúdico/no competitivo, integrador/no selectivo, placentero/no estresante, saludable/no sometido al rendimiento.

- Quizás aquella incorporación como lectura de cabecera debamos de realizarla también los mismos formadores de los maestros especialistas en Educación Física.
- Quizás alguien debería pedir audiencia a los concejales y demás miembros del poder ejecutivo, diseñadores de las políticas en materia deportiva, para hablarles de los puntos de vista aquí vertidos, así como de los derechos que sus ciudadanos tienen a recibir ciertos servicios (en este caso de oferta deportiva “lúdica”) a cambio del abono de sus impuestos.
- Quizás un abordaje sorpresivo en alguna tertulia radiofónica donde leer un panfleto en favor del voto de castigo para aquellos partidos políticos que no incluyan estos postulados en sus próximos programas electorales. Este panfleto debería terminar instigando a una huelga de “orejas caídas” ante aquellos programas deportivos que no dediquen un mínimo tiempo a los temas relativos a la práctica popular del deporte lúdico, en sustitución de las repetitivas, aburridas y adocenantes informaciones acerca de la “vida y milagros” de cada uno de los profesionales del deporte.

El autor de este artículo libera de las anteriores propuestas de acción a todos aquellos lectores que hayan logrado llegar a este punto.